



Concejo Municipal De Montería Córdoba

COMUNICADO DE PRENSA #021

“NUEVO POT ESTÁ AJUSTADO A LA NORMATIVIDAD JURÍDICA Y TÉCNICA EN MATERIA AMBIENTAL”, CONCEJAL DE MONTERÍA, BILLY SOTO

El cabildante Billy Soto Madrid dio un parte de tranquilidad a los monterianos sobre el documento aprobado en el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial que necesita la ciudad de Montería.

Soto Madrid, fue enfático en afirmar que la Corporación no puede detener el desarrollo de Montería y a su vez aclaró que desde el concejo siempre han estado en disposición de responder los diferentes requerimientos jurídicos para resolver dudas sobre el nuevo POT.

“Los monterianos deben tener la seguridad que el Concejo de Montería realizó un trabajo arduo, juicioso y respetando la concertación que se hizo con la CVS en el año 2019, en todo el tema de protección ambiental”, recalcó el Concejal Billy Soto Madrid, presidente de la comisión primera de tierras.

El cabildante recordó a la ciudadanía, que la formulación del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial se venía trabajando desde hacía tres administraciones, en las cuales se invirtieron importantes recursos públicos para contratar la consultoría.

“Es un documento construido entre todos, con un minucioso estudio en el Consejo Territorial de Planeación, luego presentado y socializado con todos los concejales y la ciudadanía en el cabildo abierto sobre el POT”, puntualizó Soto Madrid.

Finalmente, el cabildante indicó que el Concejo de Montería realizó varias consultas a la Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y San Jorge – CVS, las cuales fueron resueltas y socializadas antes de aprobar el nuevo POT.



Dirección: Calle 27 No 3-16 Piso 3 Piso **Teléfono:** + (57) 4 782 62 55

Correo electrónico: prensa@concejodemonteria.gov.co

Web: www.concejodemonteria.gov.co

Tw: @concejomonteria

Instagram: @concejodemonteria